

INFORME DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: JOSE ALFONSO OVIEDO PIAMONTE

OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR MUESTREOS BIOLÓGICO PESQUEROS DE CAMARÓN Y FAUNA ACOMPAÑANTE COMO PARTE DEL PRIMER CRUCERO DE VEDA CAMARONERA 2018 DEL GOLFO DE TEHUANTEPEC.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comisión Oficio Número :RJL-INAPESCA-CRIPSC-103-2018

FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB:RJL-INAPESCA-CRIPSC-103-2018/9217

FECHA CIERRE COMPROBACION SMAF.WEB :28-05-2018

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN

() Programa de Trabajo
() Acta Circunstanciada

() Diploma o Constancia de Participación
(X) Otros

NUM	LUGAR DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISIÓN	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE CALCULADO
1	GOLFO DE TEHUANTEPEC (DESDE CHIPEHUA, OAX. A PUERTO MADERO, CHIS.)	11-05-2018 al 18-05-2018	\$407.00	8	\$3,256.00
EFFECTIVO TOTAL CALCULADO:					\$3,256.00
RECIBI EN EFECTIVO LA CANTIDAD DE:					
\$0.00	D E V E N G A D O				

RELACIÓN DE GASTOS

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN CON REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
2018-05-25	SINGLADURA	\$3256.00	SINGLADURAS-DESPACHO
TOTAL		\$3,256.00	

REINTEGRO EFECTUADO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C.
HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL:
OBSERVACIONES:
CIUDAD O LOCALIDAD:

AL

SELLO

CERTIFICA NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA	VALIDA	RECIBE Y ACEPTA
JOSE ALFONSO OVIEDO PIAMONTE COMISIONADO	OSWALDO MORALES PACHECO TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	JOSE LUIS VEGA MENDOZA TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA

RELACION DE COMPROBANTES

CONCEPTO	PDF	XML	IMPORTE	FOLIO FISCAL
SINGLADURA	DESPACHO.PDF		\$ 3256.00	

INAPESCA 2018

GENERADO VIA WEB POR SMAF.SYTES.NET/INDEX.ASPX

ROLL DE TRIPULANTES

NOMBRE	CARGO	LIBRETA DE MAR	VIGENCIA	CATEGORÍA
1.- AZAEL BELTRAN FIGUEROA	CAPITÁN	FB0009837	27-03-2021	PATRÓN DE PESCA COSTERA
2.- JAVIER SUAREZ JIMENEZ	JEFE DE MAQUINAS	FB0000520	30-07-2022	PRIMER MOTORISTA PESCADOR
3.- JOSE LUIS GUTIERREZ PEREZ	AYUDANTE DE MAQUINAS	FB0009720	11-09-2020	AYUDANTE DE MAQUINAS PESCADOR
4.- JACINTO LOPEZ GARCIA	MARINERO	FB0001062	29-07-2020	MARINERO PESCADOR
5.- MIGUEL ANGEL MARTINEZ	MARINERO	FB0000747	13-09-2018	MARINERO PESCADOR
6.- ISAÍAS FLORES MÁRQUEZ	COCINERO	FB0001006	06-05-2020	MARINERO PESCADOR
7.- JOSE ALFONSO OVIEDO PIAMONTE	BIOLOGO	TB00000443	02-08-2018	MARINERO PESCADOR
8.- HUGO ALONSO GUZMAN INTZIN	ESTUDIANTE UNIVERSIDAD	1533134832823		CREDENCIAL IFE
9.- ADRIAN LOPEZ ARROYO	ESTUDIANTE UNIVERSIDAD	1328091498123		CRDENCIAL INE

SALINA CRUZ, OAXACA A 11 DE MAYO DE 2018.

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

C. PATRÓN DEL B/M SANTA CRUZ VIII
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU AVISO DE SALIDA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 5, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIONES III Y VI, 25, 26, 27, 38 FRACCIÓN II, 51 Y 176 DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS Y HABIENDO CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO, SE AUTORIZA EL DESPACHO VÍA LA PESCA DEL B/M SANTA CRUZ VIII, POR UN TÉRMINO DE VEINTE DÍAS, ESTE PERMISO TIENE CARÁCTER DE INTRANSFERIBLE, NO CONFIERE DERECHOS, PUDIENDO SER SUSPENDIDO O EXTINGUIDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS.



SECRETARÍA DE MARINA
SUBSECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO



EL CAPITÁN DE PUERTO REGIONAL

P.O. *[Firma]*
CAP. ALT. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARÍA DE MARINA
SUBSECRETARÍA DE MARINA
DIGECAPAM
DEPTO. DE NAVEGACIÓN
CAPITANÍA DE PUERTO
SALINA CRUZ, OAX.

RESELLOS

SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA

11 MAY 2018
13:30 HRS
DESPACHADO
CAPITÁN DE PUERTO
SALINA CRUZ, OAX.

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

12/05/2018.

10:50 HRS.

RESELLO

CAPITÁN DE PUERTO
CAPITANÍA DE PUERTO
SALINA CRUZ, OAX.

POR ACUERDO SECRETARIAL NO. 117 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003, NO SE PERMITE EL TRÁFICO NI ACTIVIDADES PESQUERAS EN LAS ÁREAS DE EXCLUSIÓN "E-1", "E-2" Y "E-3" DELIMITADAS EN DICHO ACUERDO

AVISO IMPORTANTE¹

TAMBIÉN SE RETRANSMITEN A TRAVÉS DE LA RADIODIFUSORA EN EL 870 KHZ DEL CUADRANTE DE LA BANDA DE APLITUD MODULADA TODOS LOS DÍAS A LAS 09:15 Y 14:15 HRS.

EN HORAS Y FRECUENCIA ENLISTADOS DEBERÁ SINTONIZARSE PARA ESCUCHAR EL BOLETIN METEOROLOGICO:

PUERTOS PACÍFICO.	TRANSMISION		FRECUENCIA	PUERTOS PACÍFICO.	TRANSMISION		FRECUENCIA
MAZATLAN.	10:15	16:15	8284.4	ENSENADA	11:30	17:30	8284.4
ALTATA	10:30	16:30	8284.4	LAZARO CÁRDENAS	11:30	17:30	8284.4
PUERTO CHIAPAS	10:30	16:30	8284.4	SAN BLAS	11:45	17:45	8284.4
LA PAZ	10:45	16:45	8284.4	MANZANILLO	12:00	18:00	8284.4
SALINA CRUZ	11:00	17:00	8284.4	PUERTO VALLARTA	12:15	18:15	8284.4

¹ Cada Capitanía de Puerto deberá adecuar esta información.

[Firma]



"JUAREZ CORTES"

CONSIGNATARIO:	WILFRIDO JUÁREZ CORTES	DOMICILIO:	HIDALGO NO. 8, COL. SAN MARTIN	SALINA CRUZ, OAXACA.
TELÉFONO :	045 951 320 91 09	MAIL:	lgcaluer@hotmail.com	
TEL- FAX	971 71 4 06 30			
R.F.C.:	JUCW631012DU7	C.U.R.P.	JUCW631012HOCRRLO3	
AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO AGENTE:	SCT418/038/2017	VIGENCIA	AGOSTO 2022	

AVISO DE SALIDA DE EMBARCACIONES DE PESCA

C. CAPITÁN DE PUERTO REGIONAL.
PRESENTE.

POR EL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE EL BUQUE A MI CONSIGNACIÓN DENOMINADO "B/M SANTA CRUZ VIII" CON MATRÍCULA 20030054237 DEL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, DEL PORTE DE 93.830 UNIDADES DE ARQUEO BRUTO, PROPIEDAD DE S.C.P.P. SANTA CRUZ, S.C. DE R.L. CON CERTIFICADO DE SEGURIDAD MARÍTIMA BAJO EL FOLIO NO: DICM-023-0001, EXPEDIDO EN SALINA CRUZ, OAXACA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2018 VIGENTE HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2019, ZARPARÁ EL DÍA 11 DE MAYO 2018 A REALIZAR ACTIVIDADES DE PESCA DE PROYECTO EVALUACION Y MANEJO DE LAS POBLACIONES DE CAMARON DURANTE LA VEDA 2018 EN EL GOLFO DE TEHUANTEPEC, CON LA TRIPULACIÓN QUE SE DETALLA, SOLICITANDO SU AUTORIZACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS.

DATOS DEL BUQUE

CASCO ACERO

ESLORA: 21.000

MANGA: 5.800

MOTOR PRINCIPAL: CATERPILLAR 365 HP

EL CONSIGNATARIO

C. JUÁREZ CORTES WILFRIDO
NOMBRE Y FIRMA

EL SUSCRITO ING. ARACELI LASTRA GUARNEROS, JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE PESCA EN ESTE PUERTO, HACE CONSTAR QUE EL PERMISIONARIO DEL BUQUE QUE EL PRESENTE AVISO SE REFIERE, HA CUBIERTO LOS REQUISITOS QUE EXIGEN LOS ORDENAMIENTOS DE PESCA EN VIGOR, ASÍ COMO CERCORANDOSE QUE EL EQUIPO DEL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN Y MONITOREO SATELITAL DE EMBARCACIONES PESQUERAS SE ENCUENTRA INSTALADO Y OPERANDO DE MANERA REGULAR CUMPLIENDO CON LO QUE SE REFIERE A LOS NUMERALES 4.3 Y 7.3 DE LA NOM-062-SAG/PESC-2014, POR LO QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL, DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA OFICINA. PARA QUE DICHO BUQUE EJERZA LA PESCA CON LA TRIPULACIÓN QUE SE MENCIONA, AL AMPARO DEL PERMISO NO.PPF/DGOPA-018/18 CON VIGENCIA AL 30 DE MAYO DEL 2018, EXPEDIDO A FAVOR DE S. C. P. P. SANTA CRUZ, S.C. DE R.L.

BITÁCORA DE PESCA FOLIO No.

JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE PESCA

ING. ARACELI LASTRA GUARNEROS
NOMBRE Y FIRMA

COMISION NACIONAL DE
ACUACULTURA Y PESCA

COMO PATRÓN DEL BUQUE DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE LA EMBARCACIÓN A MI MANDO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD, ESTABILIDAD Y ESTANQUEDAD REQUERIDAS, CONTANDO EL BUQUE CON LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD QUE SEÑALA EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD. ASÍ MISMO QUE:

LA EMBARCACIÓN CUENTA CON 04 EXTINTORES TIPO P.Q.S. VIGENTES HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON PÓLIZA NO.000/402/013188 DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. VIGENTE HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2018 Y LA TRIPULACIÓN SE ENCUENTRA ASEGURADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL BAJO REGISTRO NO.D69-14446-10-1 ASIMISMO CUENTAN CON EL SEGURO DE VIDA AMPARADO EN LA PÓLIZA NO CUENTAN CON SEGURO DE VIDA DE LA CÍA. ASEGURADORA NO CUENTA:

- A).- LOS SUELDOS DE LA TRIPULACIÓN SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE.
- B).- NO EFECTUAR ACTIVIDADES DE PESCA EN LAS CERCANÍAS DE LAS PLATAFORMAS PETROLERAS, O APROXIMARSE A LAS MISMAS, NI EN LAS PROXIMIDADES.
- C).- ZARPAR A LA MAR CON BUEN TIEMPO Y BAJO MI RESPONSABILIDAD.
- D).- ZARPAR A LA MAR CON EL PUERTO CERRADO O SUSPENDIDA LA NAVEGACIÓN ES MOTIVO DE SANCIÓN.
- E).- ESCUCHAR DIARIAMENTE BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE TRANSMITE LA ESTACIÓN COSTERA DE SALINA CRUZ, OAXACA EN EL CANAL 16 VHF EN LOS HORARIOS 11:00 HRS. Y 17:00 HRS. HORARIO DE INVIERNO Y 11:00 HRS Y 17:00 HRS. HORARIO DE VERANO.
- F).- ESCUCHAR DIARIAMENTE BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE TRANSMITE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE SALINA CRUZ, OAX. EN BANDA LATERAL (SSB) EN LA FRECUENCIA DE 8284.4 KHZ., EN LOS HORARIOS DE 11:00 HRS. Y 17:00 HRS Y LOS ADICIONALES POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.
- G).- ESCUCHAR DIARIAMENTE BOLETINES METEOROLÓGICOS Y AVISOS A LOS MARINOS QUE TRANSMITE LA ESTACIÓN DE RADIO DE SALINA CRUZ, OAXACA EN LA BANDA LATERAL, EN EL 8284.4 DEL CUADRANTE.
- H).- NO USAR EL CANAL 16 VHF EN PUERTO PARA COMUNICACIONES, SOLO PARA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA. SU INCUMPLIMIENTO ES MOTIVO DE SANCIONES.
- I).- REPORTAR A LA CAPITANÍA DE PUERTO EN RADIO VHF CANAL 16 CADA ENTRADA O SALIDA DEL PUERTO. SU INCUMPLIMIENTO ES MOTIVO DE SANCIÓN.
- J).- SOLICITAR NUEVO DESPACHO CUANDO SE CAMBIE PATRÓN Y MOTORISTA Y RESELLAR EL ACTUAL CUANDO SE EFECTÚEN CAMBIOS DE TRIPULACIÓN. ASI TAMBIÉN RESELLAR AL ARRIBAR Y ZARPAR A UN SIN EFECTUAR CAMBIOS, SIEMPRE Y CUANDO EL DESPACHO ESTE VIGENTE, EL RESELLO SOLO SE HARÁ EN EL PUERTO AL QUE SE EXPIDIÓ EL DESPACHO.
- K).- EMBARCAR O DESEMBARCAR TRIPULANTES SIN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA O QUE NO APAREZCAN EN EL DESPACHO.
- L).- CUANDO LA EMBARCACIÓN ARRIBE A UN PUERTO DISTINTO AL QUE SE EXPIDIÓ EL DESPACHO, ÉSTE PERDERÁ VIGENCIA AUTOMÁTICAMENTE Y DEBERÁ TRAMITAR UN NUEVO DESPACHO.

PATRÓN DEL BUQUE

AZEL BELTRAN FIGUEROA
NOMBRE Y FIRMA